

Concurso

Más agua, más sonrisas

ADENDA MODIFICATORIA Nro.2

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SEXTA VERSIÓN CONCURSO MÁS AGUA, MÁS SONRISAS
Concurso para acceder al programa
“Agua para la Educación, Educación para el Agua” de la Fundación EPM

La Fundación EPM, informa que se amplía el plazo para la postulación al concurso *más agua, más sonrisas* en su sexta versión, modificando el numeral 9 de los términos de referencia que establece el cronograma del concurso, de la siguiente manera:

1. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

Actividad	Fecha
Apertura de convocatoria y publicación de toda la información del concurso en el sitio web de la Fundación EPM www.fundacionepm.org.co	1 de julio de 2022
Inscripción y recepción de postulaciones y demás documentos descritos en el numeral 3 y 4.	Desde el 1 de julio hasta el 15 de agosto de 2022
Publicación de municipios postulados	17 de agosto de 2022
Plazo para presentar observaciones al listado de postulados	Desde el 18 y 19 de agosto de 2022
Respuesta a las observaciones presentadas al listado de postulados	23 de agosto de 2022
Publicación definitiva de postulados	25 de agosto de 2022
Evaluación de las postulaciones recibidas	Desde el 26 de agosto al 9 de septiembre de 2022
Publicación de los mejores puntajes en el sitio web de la Fundación EPM	14 de septiembre de 2022
Recepción de formulario que contiene documentación de instituciones educativas postuladas	Desde el 15 al 22 de septiembre 2022
Diagnósticos de prefactibilidad de las instituciones educativas	Inicia el 5 de octubre de 2022
Publicación de municipios ganadores: Grupo 1	15 de noviembre de 2022
Publicación de municipios ganadores: Grupo 2	15 de diciembre de 2022
Implementación del programa “Agua para la Educación, Educación para el Agua”	A partir del 16 de noviembre de 2022

Dado en Medellín, a los 29 días del mes de julio de 2022.

Conoce los términos de referencia en www.fundacionepm.org.co

Fundación **epm**[®]